



OBJETO, ALCANCE Y OBLIGACIONES

PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATACION DIRECTA

CONTRATAR EL SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE DEL SISTEMA DE REPORTE EN LÍNEA (DENOMINADO SIREL), MÓDULO DE MATRICES DE AUTENTICACIÓN Y SUS MÓDULOS CONEXOS DE SILAFT Y ENCUESTAS Y LA ACTUALIZACIÓN DEL ALGORITMO DE CIFRADO SEGURO PARA LA AUTENTICACIÓN DE USUARIOS EN EL SOFTWARE

Bogotá, Enero de 2018

1. OBJETO

Contratar el soporte y mantenimiento del Software del Sistema de Reporte en Línea (denominado SIREL), módulo de matrices de autenticación y sus módulos conexos de SILAFT y Encuestas así como, la actualización del algoritmo de autenticación del Sistema de Cifrado Seguro del Sistema de Reporte en Línea (denominado SIREL).

1.1 Alcance del objeto y/o especificaciones técnicas o condiciones del servicio o del objeto a contratar:

Para la ejecución del objeto contractual el contratista deberá cumplir con las siguientes especificaciones de carácter técnico:

- Soporte técnico, y mantenimiento al Sistema de Reporte en Línea SIREL: Sistema de información en ambiente web utilizado como el mecanismo principal para recibir los reportes de información en línea.
- Soporte técnico y mantenimiento al módulo de Encuestas: Herramienta web de encuestas que permite a los usuarios de la UIAF elaborar por sí mismos, de una forma rápida y sencilla, sofisticados cuestionarios que sean aplicables a los diferentes actores que interactúan con la UIAF.
- Soporte técnico y mantenimiento al SILAFT- Sistema Integrado de Información Contra el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo: Interfaz que permita el transporte, recepción y procesamiento de los archivos que suministra ECOPETROL con sus respectivos datos, los cuales están localizados remotamente en los servidores de ECOPETROL con el propósito de ser almacenados en una o varias Base de Datos de la UIAF.
- Actualización del algoritmo de autenticación: actualización de las tarjetas de coordenadas o matriz de autenticación con las librerías recientes de hash (Secure Hash Algorithm) que ofrece Microsoft, re-compile el proyecto, análisis estadístico de la generación de coordenadas, instalación y actualización de la librería FSMAPI.dll del proyecto FSM en el servidor de la UIAF.
- Recursos técnicos especializados y capacitados en la solución de reporte en línea.
- Esquema de respaldo y contingencia de la aplicación: toma de backup mensual de la última versión de la solución para la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF.
- Restauración de backup de las fuentes en un servidor alterno o de respaldo idéntico al actual en caso que fuera necesario, el cual será suministrado por la UIAF-Unidad de Información y Análisis Financiero.
- Gestión de soporte e incidentes
- Treinta y dos (32) horas mensuales de soporte y mantenimiento durante la ejecución del contrato.
- Servicio profesional para la actualización de algoritmo de autenticación sistema de cifrado seguro.
- Soporte técnico y mantenimiento del módulo de matrices de autenticación.

Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS):

Atención de Incidente: Solución a todos los incidentes que sean clasificados como errores por parte del equipo de proyectos de la UIAF y Scripta Software. Cada incidente se cerrará cuando se reciba a satisfacción por parte de la UIAF, Scripta software, mantendrá un inventario de incidentes a través de la

herramienta HelpDesk, sobre la cual los funcionarios designados por la UIAF, tendrá acceso para efectos de control y seguimiento.

Lugar y Prestación del servicio y Horario de Atención: El servicio se prestará en Bogotá, con disponibilidad de 5X8 (Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.). De ser viable, Scripta Software resolverá los incidentes en sus instalaciones y enviará la solución a la UIAF, para ser instalada por sus funcionarios. Para incidentes complejos se desplazará a la UIAF, un funcionario de Scripta Software que conocerá y dará solución al incidente, para la UIAF, suministrará un puesto de trabajo con las características mínimas requeridas para el correcto desempeño en la prestación del servicio.

Se propone como esquema para la prestación del servicio dos visitas semanales de un funcionario de Scripta a las instalaciones de la UIAF para que trabaje a razón de 8 horas / semana, el soporte adicional se brindará de forma remota.

Incidentes telefónicos: Scripta Software atenderá todos los incidentes telefónicos relacionados con la solución desarrollada, reportados por el responsable del contrato por parte de la UIAF, La llamada e incidente será cerrado cuando se reciba a satisfacción por parte de la UIAF, Scripta Software mantendrá un inventario de incidentes telefónicos que dará a conocer mensualmente a la UIAF para su debido seguimiento.

Seguimiento: Scripta Software designara un funcionario que se encargará de llevar control de los incidentes reportados y presentará periódicamente los informes de avance.

PRIORIDAD	TIEMPOS DE LOCALIZACIÓN (EN HORAS)	TIEMPOS DE DIAGNOSTICO (EN HORAS)	TIEMPOS DE SOLUCIÓN (EN HORAS)
Salida de operación del sistema o salida de operación procesos críticos	1 a 4	1 a 2	1 a 16
Hay operación con restricción sobre algún proceso, bloqueo parcial de la aplicación, errores en la aplicación	1 a 8	1 a 4	1 a 40

1.2.OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Para efecto de la ejecución del objeto del contrato, el contratista deberá cumplir con las siguientes actividades y especificaciones:

- Cumplir con la constitución y la Ley.
- Suscribir el contrato.
- Cumplir con el objeto contractual y su alcance.
- Expedir a nombre de la UIAF la garantía requerida y en los términos y cantidades señaladas.
- Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.
- Guardar total reserva de la información que por razón del servicio y desarrollo de sus actividades obtenga, esta es propiedad de la UIAF y esta cobijada de reserva legal.
- Suscribir actas a que haya lugar.
- El contratista seleccionado deberá designar un supervisor para la ejecución del contrato.
- Atender las sugerencias y condiciones establecidas por el supervisor del contrato y todas las observaciones y requerimientos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

- Deberá realizar el trabajo descrito a través de una combinación de trabajo en el sitio (UIAF) y en las instalaciones de Scripta Software Ltda.
- Deberá responder a las solicitudes máximo a las 48 horas para la prestación del servicio.
- Deberá colocar los recursos para ejecutar a satisfacción cada uno de los puntos mencionados en la oferta presentada.
- Deberá entregar una relación de las actividades realizadas indicando las horas consumidas de manera mensual.
- Deberá cumplir con las Treinta y dos (32) horas mensuales de soporte y mantenimiento durante la ejecución del contrato.
- Deberá realizar la actualización del algoritmo de autenticación de las tarjetas de coordenadas o matriz de autenticación
- Deberá ofrecer servicio profesional para la actualización de algoritmo de autenticación sistema de cifrado seguro.
- Deberá realizar el soporte y mantenimiento del módulo de matrices de autenticación.
- Deberá garantizar que los incidentes reportados por la UIAF queden solucionados en su totalidad.
- Deberá brindar acompañamiento durante la vigencia del contrato, de ser necesario con los incidentes que se presenten con el Sistema de Reporte en Línea SIREL y el algoritmo de cifrado.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: SCRIPTA SOFTWARE

N.I.T. 830.024.375-1

Nombre del representante legal: GABRIEL ANTONIO LEYVA CALDERON

C.C. No. 79.628.694 de BOGOTA

Dirección CALLE 125 N 19-89 OFC 502

Teléfonos 6582574

Fax

e-mail gleyva@scripta.com.co

Ciudad BOGOTA

FIRMA

(*) NOTA: Este compromiso deberá ser presentado y firmado por el proponente con la propuesta respectiva. Si es persona jurídica, por quien conforme a la ley esté facultado; Si es consorcio o unión temporal por quien haya sido designado representante en el documento de constitución; Si es persona natural por ella misma; Si actúa en calidad de apoderado, debe estar debidamente facultado por quien tenga la legitimación para hacerlo, caso en el cual debe anexar el poder correspondiente.